

ACORDADA N°: 51 /14

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 días del mes de abril del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a las necesidades funcionales de la Dirección de Sumarios y Concursos de la Secretaría de Superintendencia y Administración se tomó oportunamente la decisión de designar interinamente al Dr. Ezequiel Gabino Glorio como Prosecretario (Nivel 11) de la Dirección de Sumarios y Concursos.

Que de acuerdo a lo informado por el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Carlos Salvador Stratico, resulta necesario prorrogar la designación a los fines de la definitiva evaluación del postulante al cargo efectivo. En virtud de ello y por estrictas razones de servicio resulta procedente prorrogar la designación interina dispuesta por Acordada N°: 57/13.

ACUERDAN:

1º) PRORROGAR la designación en forma interina, por el período de seis (6) meses, al **Dr. Ezequiel Gabino Glorio**, DNI N° 29.771.611, cumplido el cual quedará extinguida la relación laboral en forma automática y sin necesidad de notificación alguna, en el cargo de **Prosecretario interino de la Dirección de Sumarios y Concursos** (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial); a partir del día 4 del corriente y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ N° 120/94 y sus mod.)

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla. ///

/// Se deja constancia que el señor Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firman: Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)
Dra. María del Carmen Battaini (Juez)
Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)